

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)...	3 »
En el Extranjero; y Ultramar (idem).....	5 »

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 5 de Abril de 1889

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripcion será anticipado.

LA OPINION

EN LA DIPUTACION

Con inusitada concurrencia de padres provinciales dieron principio el lunes las sesiones de la Diputacion en el corriente periodo semestral.

Abrió la del día con laconismo espartano el Sr. Gobernador D. Arturo Anton y Rodríguez. Las palabras de ritual sirvieron al Sr. Presidente para salir del paso. Dios se lo habrá pagado, que si el Sr. D. Arturo gasta para la oratoria una literatura semejante á la que emplea en las circulares del *Boletín oficial*, hubiera sido fácil que antes de mediar el discurso se quedara sin guardiana.

Retiróse el Sr. Anton, cumplida que fué su penosa tarea; y aun no habría comenzado á quitarse el fajín que rindiendo culto á la estética acostumbrada colocar por cima del planchado chaleco, cuando el Sr. Martin Bento, Vice-presidente de la Diputacion, ausente el señor Darmanin, ocupó el sillón presidencial, y comenzó á explicar el evangelio del día. La peroracion del Sr. Martin Bento no fué un discurso propiamente dicho: fué un sermón sin Ave María. El Presidente accidental (quien, dicho sea entre paréntesis, nos ha parecido un tanto desmejoradillo) habló de todo: habló, deplorándola, de la enfermedad que sufre el Sr. Darmanin; habló de sus simpatías á Tenerife, es decir, no de las del Sr. Darmanin, sino las del propio D. Francisco, hácia esta tinerfeña tierra; habló del Sr. Perez Zamora; habló de *Monsieur l'embassadeur á qui Monsieur Sade-pense balayerá bientôt le comedero*; habló de la ausencia del Sr. Pulido, atizando por tabla la gran paliza al causante de su destierro; habló del Sr. Dominguez Alfonso, habló de la fiebre amarilla y del cólera morbo asiático; habló de la mar salada y de la luna; y por hablar hasta habló de los tiempos prehistóricos de su propia juventud.

Encerrando las palabras del Sr. Martin Bento ¡qué ocurrencia tan feliz! la proposicion de que se dirigiera al Sr. Darmanin un expresivo telegrama en que se consignase el sentimiento que á los señores Diputados causara el lamentable motivo de su ausencia, nuestro querido amigo el Sr. Rodriguez Peraza, despues de consignar el disgusto que, por amor al prójimo, sentia por la delicadeza de salud de D. Domingo Darmanin, se opuso á que se tomara en consideracion, fundado en que jamás la Diputacion, como cuerpo, habia adoptado análogos acuerdos, en repetidos casos de enfermedad, de diferentes señores Diputados. «El mismo Sr. Martin Bento (decía el Sr. Rodriguez Peraza) á quien lamentables dolencias han impedido varias veces concurrir á las sesiones de la Diputacion; el mismo Sr. Martin Bento que en ocasiones diversas y por motivos de salud no ha podido trasladarse desde Guía á esta Capital á desempeñar la importante funcion de Ordenador de pagos que por la respetable razon de la edad le incumbia ejercer, sería el primero que podria sentirse lastimado ante la escepcion que se acordara para el Sr. Darmanin.»

Intentó hablar el Sr. Chil, no sabemos si para apoyar la proposicion del Sr. Bento ó para secundar los deseos del Sr. Peraza; pero con buen acuerdo esta vez, el Sr. Presidente accidental cortó el incidente; y como si de él no se hubiera hablado. Murrió, pues, en la flor de la juventud, la proposicion del Sr. Martin Bento. Dios la tenga en descanso.

El Sr. Macías tuvo á su cargo la lectura de la novena, es decir, de la Memoria semestral presentada por la Comision permanente, de conformidad con lo ordenado en el artículo 98 de la vigente ley. Dudamos mucho que los señores Diputados se enteraran del contenido de la Memoria, por que Dios no ha llamado al Sr. Macías por el camino de la lectura. Lo que nada tiene de particular, por que para ser un aprovechado discípulo de Trousseau, no se necesita conocer el arte de Legouvé.

Redactada por el Sr. Rodriguez Peraza y autorizada por las firmas de los Sres. Rodriguez Perez, Cáceres Baulen, Massieu y La Rosa, presentóse una proposicion que fué unánimemente aceptada y aprobada. Encaminase aquélla á que la Diputacion se dirija al Gobierno haciéndole presente que si los pueblos canarios, agoviados por toda clase de gabelas y tributos, tenían que cojer el cielo con la mano para pagar el cupo por consumos que venia asignándoseles, ascendente á 360.381 pesetas, no es fácil ni medio fácil que puedan satisfacer las 690.401 pesetas con que por el aludido concepto acaba de obsequiarles la Direccion General de Impuestos; pidiendo en consecuencia la rebaja de tan exorbitante cupo á los límites de lo equitativo y de lo justo.

Un aplauso á los Sres. Diputados de la mayoría por si acaso no se presenta otra ocasion de batir palmas en su obsequio.

Acordóse luego que fueran diez las sesiones que se celebren en el presente periodo, y aquí paz y despues gloria. Los padres provinciales tomaron la puerta y fuéronse adonde tuvieron por conveniente.

Imitémosles nosotros, levantando la sesion.

La del martes 2 del corriente comenzó, como es uso y costumbre, con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

El Sr. Chil presentó una proposicion para que se solicite del gobierno la tension de un ramal de cable que enlace la isla de Fuerteventura con la de Lanzarote. Al apoyarla, el distinguido médico pidió igual beneficio para las islas de la Gomera y el Hierro.

El Sr. Rodriguez Peraza abundando en las ideas del Sr. Chil, manifestó que con anterioridad se habian elevado diferentes exposiciones pidiendo que los beneficios del cable se hicieran extensivos á las islas que no les disfrutaban, y expuso que para proceder con el orden y conocimientos debidos, convendría nombrar una comision especial que propusiera el plan general de comunicaciones entre islas, con inclusion de las terrestres de cada una de ellas.

Aceptadas, así la proposicion del Sr. Chil como la adición del Sr. Rodriguez Peraza, se procedió al nombramiento de la Comision, que se compone del propio Sr. Rodriguez Peraza y de los Sres. Chil, Pereyra, Macías y Ramirez.

Entróse luego en la órden del día y recayó aprobacion en diferentes expedientes dictaminados por las comisiones respectivas, y referentes á acuerdos adoptados por la Comision supliendo en sus funciones á la asamblea provincial. Y como no recordamos con exactitud, para dar cuenta en detalle de cada uno de ellos, cuales fueron esos expedientes, nos hemos de limitar á decir que entre los mismos figuraba aquél en el cual la Comision acordó adquirir ochenta ejemplares de los *Esbozos poéticos* del poeta Secretario D. Carlos Pizarroso y Belmonte, Director de *La Nueva Era*. Lo que no recordamos es si

consta que hubieran pedido la aprobacion de este gasto voluntario y oportuno, las juntas administrativas de los establecimientos provinciales de Beneficencia. Es muy posible que no.

Hubo por fin, diferencia de apreciaciones respecto á la forma en que el Sr. Colombo, invocando motivos de enfermedad, ha pedido licencia por cuatro ó cinco días, y se aplazó la resolusion del particular hasta la próxima sesion.

El Sr. Colombo y el Sr. Oliva, por cuyo conducto pidió la licencia, deben encontrarse altamente satisfechos del compañerismo de sus colegas. ¡Cómo cambian los tiempos! *Ayer maravilla fui, hoy sombra mía no soy*, que dijo un fusionista cuyo nombre no recordamos.

Y comenzó la tercera singladura con viento fresco del Este y mar llana. En el puente el Sr. Martin Bento, y flado el timón á la mano juvenil del Sr. Ramirez.

A propósito de la cuestion aquella de etiqueta surgida entre el Ayuntamiento de Las Palmas y los Diputados residentes en dicha ciudad sobre presedencia de colocacion en no recordamos que funcion religiosa ó acto público, asunto que parece ha resuelto el Gobierno en favor del Municipio y por consecuencia contra los Diputados y contra su apoderado el actual Gobernador civil, presentóse una proposicion suscrita por los Sres. Velazquez y Pineda, segun oimos, pues nosotros no asistimos á la sesion y hablamos por referencia, para que designase á los Diputados en Las Palmas residentes que son seis ú ocho, á fin de que autorizadamente representasen á la Diputacion en los actos oficiales y ceremonias que allí se celebren, comunicándose este acuerdo al Ayuntamiento de la referida ciudad. Dejando para otra ocasion tratar acerca de la competencia que puede tener la Diputacion para conceder esta clase de autorizaciones, se vé claramente que el golpe de los Pinedas y Velazquez, iba derecho al corazon del Alcalde de Las Palmas. Pero éste tiene el remedio en su mano: con no convidar á los Diputados á aquellas funciones que el Ayuntamiento costeé, y con no asistir á aquellas á las cuales sean invitados municipio y diputados, se concluyen las cuestiones de etiqueta y los padres provinciales se quedan sin tener á quien presidir.

Pero volvamos á la proposicion. Defendióla brevemente el Sr. Pineda; y como el Sr. Pereyra desease, acaso por que son dos, él y el Sr. Gonzalez Casas, los Diputados que habitualmente residen en Santa Cruz de la Palma, que se declarase que allí en donde residiesen dos Diputados provinciales se entendiera que se hallaba representada la Diputacion, nuestro amigo el Sr. Rodriguez Peraza para hacer resaltar la ridiculez de esta puja á la baja en este asunto relativamente serio, propuso que se estatuyese por aquella asamblea cuasi legislativa que bastaba la presencia de un solo Diputado en cualquier pueblo, para que se le considerase y tuviese como representante oficial de la Diputacion. «De este modo, decía nuestro amigo, yo, á semejanza de los Sres. Diputados de Canaria y la Palma, podré presidir al Alcalde de Arico en la funcion del santo patrono de mi pueblo.»

La mar, como puede suponer el lector, comenzaba á rizarse y el público á reirse.

Puesta al desnudo por nuestro amigo la *trascendental* cuestion en mal hora llevada al debate por los Diputados orientales que parecen á toda costa deseosos de llevar mejor vela

que el Alcalde de Las Palmas en la procesion de Córpus, juzgóse el Sr. Chil en el caso de intervenir en la cuestion con la autoridad que le dan su saber, sus años y su experiencia de las cosas de la vida; y en consecuencia, con la mejor intencion del mundo hizo ver á sus compañeros la necesidad de dedicar todas las energias y todas las actividades al examen y discusion de aquellos asuntos que entrañan verdadera importancia para la provincia. «¿Que remedio, parece que poco más ó menos dijo el Doctor Chil, ofreceis á los enfermos; qué pan dais á los pobres asilados de los establecimientos benéficos, concurrendo de frac y corbata blanca, vela en mano y en sitio preferente, á las procesiones religiosas?»

En mal hora habló el distinguido antropólogo; en hora menguada le acurrió traer á colada la vela del pecado. Tomó la palabra el joven Sr. Ramirez, *leader* de los orientales y sus asimilados, y empuñando las disciplinas del dómine, trató sin compasion al Sr. Chil, á quien la lluvia torrencial sorprendió sin otro paraguas que su buen deseo, y sin más alero protector que el de sus nobilísimos propósitos. Ante el rudo é injustificado ataque, el Sr. Chil bajó la cabeza, cubierta de canas y repleta de ideas; selló el lábio que palidecia y temblaba á impulso del amor propio mortificado, y salió del salon, abandonando el campo al enojado gefe de su tribu. ¿Procedió de este modo el Sr. Chil obedeciendo á los consejos de la prudencia, ó á impulsos del sentimiento indiferente del desden? De un modo ó de otro, hay que reconocer gran cordura en su proceder. Así por lo menos lo consideramos nosotros que somos testigos de mayor escepcion en estas algaradas poco edificantes entre orientales procesionistas y anti-procesionistas.

Y como el que por referencia hemos relatado fué el particular más saliente de la memorable sesion del miércoles, aquí hacemos punto final y hasta el próximo número.

REVISTA EXTRANJERA

INGLATERRA

Por más que uno y otro día nos vengamos asegurando en todos los tonos los Jefes de los estados europeos y sus más conspicuos diplomáticos, que soplan vientos favorables para la paz y que ésta no corre el riesgo de verse turbada, ni en el presente año, ni en el próximo venidero de 1890; por más que veamos que el pueblo francés, *l'enfant terrible* del viejo mundo, piensa más en realizar con tranquilidad el negocio de la Exposicion Universal de París que representa para él muchísimos millones de ganancias, que en iniciar la apetecida revancha, y observemos que las cuestiones batallonas que están sobre el tapete europeo atraviesan por un periodo de relativa calma, asáltanos sin embargo presunciones de que la hora de la conflagracion general, tan deseada por unas, como temida por otras naciones, se acerca, al reparar en que Inglaterra tan descuidada, hace bastantes años, en sus armamentos terrestres y marítimos, se dedica ahora á realizarlos, con un exceso de actividad que compensa el tiempo perdido.

Y en efecto, Wolseley un día clamaba acerca de las deficiencias de las fuerzas terrestres y del sistema defensivo de las costas británicas; otro día era Lord Beresford el que demostraba técnicamente que la marina inglesa era inferior en fuerza á una coalicion de dos grandes potencias marítimas y no garantia las islas de un desembarco; y ni el público inglés se preocupaba en demasía de estos fatídicos augurios, ni el Gobierno de su Graciosa Magestad daba tampoco mues-

tra de impresionarse; pero de muy poco tiempo á esta parte pueblo y gobierno se preocupan del porvenir, preven una guerra próxima que tal vez pondrá en juego los más vitales intereses de la nacion inglesa y mientras Stanhope, el ministro de la Guerra anuncia al Parlamento que pondrá en práctica un plan para movilizar ciento sesenta mil hombres, dentro de esa Inglaterra, cuyos hijos son tan refractarios al servicio militar terrestre, Hamilton, el primer Lord del Almirantazgo expone el plan de la creacion de una nueva escuadra que asegure incontestable superioridad á su pais sobre las marinas reunidas por una coalicion de grandes potencias.

Ese cambio de conducta obedece indudablemente á que Inglaterra prevé la inminencia de esa lucha de titanes para la que hace un quinto de siglo que vienen acopiándose elementos, á fuerza de derrochar lo más saneado de los recursos de las naciones europeas. Inglaterra tiene finísimo olfato, del que repetidas pruebas ha dado en la historia moderna y el instinto previsor y los pronósticos de sus hombres de Estado rara vez han salido fallidos, por cuya razon para nosotros son de más peso las impresiones pesimistas de los ingleses que las apreciaciones optimistas de los que dirigen las demás naciones europeas, máxime cuando son aquéllas desautorizadas por los armamentos que vienen realizando sin interrupcion las potencias.

Rudo es el golpe que ha sufrido la situacion conservadora que preside Lord Salisbury con el inesperado desenlace del incidente principal del proceso Parnell-Times. La prueba fundamental de la participacion de la Liga Agraria irlandesa que dirige Parnell, en los crímenes cometidos en estos últimos años en Irlanda contra los *landlords* ó propietarios territoriales, consistía en una serie de cartas que aparecian dirigidas por aquel diputado irlandés á fenianos y otros personajes comprometidos en aquellos crímenes, y ahora resulta que Piggott, el ex-feniano que vendió á peso de oro esa correspondencia al Times, que publicó lor fac-símiles, era un miserable falsificador, que despues de confesar su delito, ha venido á poner fin á sus dias, fugitivo y sin recursos, en un hotel de Madrid.

Apesar de este incidente, que ha tenido gran resonancia y cuyo interés para el resultado del litigio es indubable, no puede aun predecirse cual será el veredicto que pronuncie la comision parlamentaria encargada de juzgarlo; pues si bien eran falsas las cartas vendidas por Piggott, los representantes del Times han acumulado pruebas testificales abrumadoras que demuestran que la Liga ha suministrado socorros á los criminales, ha organizado é impuesto á los colonos el plan de la resistencia y ha tolerado que los terratenientes y colonos que pagaban sus rentas fuesen victimas del *boicottage* y demás procedimientos inventados para martirizarlos.

La derrota del Times sería un descalabro tremendo para los torys y tal vez los quebrantaria demasiado para seguir en el Poder. Asi lo ha comprendido Lord Salisbury y se dice que no solo simpatiza con el popular diario de la City; sino que le ha prestado poderosa ayuda.

La derrota del Times significaría talvez la desaparicion de ese periódico que cuenta más de un siglo de existencia y es el de mayor número de suscritores en todo el mundo. Las costas son tan crecidas que no tienen precedente en la historia procesal y se numeran ya por millones de pesetas. El Times es millonario; pero si su contrincante Parnell no es rico, cuenta con el entusiasta apoyo de la *Land League* que le viene suministrando los necesarios recursos.

Apesar de algunas elecciones parciales favorables á los liberales y en las que se ha querido ver como un cambio de la opinion á favor de Gladstone, es lo cierto que el gobiere tiene una gran mayoría en las Cámaras y que sigue contando con el apoyo incondicional de los liberales y radicales unionistas que acaudillan respectivamente Lord Hartington y Mr. Chamberlain. Fácil será por lo tanto que á no presentarse algun contratiempo imprevisto, no pueda volver á regir los destinos del imperio británico *the great old man*, el gran anciano, como llaman á Gladstone sus partidarios; pues ya es tan avanzada la edad de este hombre de Estado, como son repulsivas á la mayoría del pueblo inglés sus modernas teorías acerca de la

autonomia y demás reformas que sostiene deben concederse á Irlanda.

La subida del partido republicano al poder en los Estados-Unidos es un contratiempo para Inglaterra, pues exagerado cumplidor de la doctrina Mouroe, *América para los americanos*, no dejará de suscitar dificultades al Canadá para provocar de esta colonia su anexion á la república norte-americana.

Alemania sigue estorbando el crecimiento del poder colonial de Inglaterra con la competencia que le hace y que esta nacion se vé obligada á tolerar en Zanzibar y en la Oceania, donde su próspera y semi-independiente colonia de Australia quiere parodiar la doctrina Mouroe y recabar la Oceania para los... australianos.

En la India todo está tranquilo, al parecer y casi terminada la pacificacion de Birmania. En el Cabo de Buena Esperanza ni zulús, ni boers se mueven. En Egipto el Madhi no ataca ni á Suakin ni á Wady-Halfa y Turquía hace tiempo que no protesta; la Reina Victoria se encuentra disfrutando los placeres de la villegiatura en Biarritz; atraviesa, en fin, la Gran Bretaña un período de relativa tranquilidad que no motiva los enormes armamentos que vá á realizar; pero á pesar de todo, cuando Inglaterra gasta es por que debe gastar; pues no acostumbra como nosotros derrochar sus recursos y si se arma es porque una conflagracion europea ó universal se avecina.

GUERZORDI AZPREA.

EL CONCIERTO DE SANTA SECILIA

No vamos á escribir una Revista de la brillante reunion musical celebrada el 30 del mes último por la sociedad filarmónica *Santa Cecilia*. Para empresa tal nos faltan fuerzas y tiempo y espacio. Vamos, pues, sencillamente, á enviar nuestros modestos y entusiastas aplausos á cuantos en ésta tomaron parte.

Merécelos sin duda alguna la orquesta que bajo la experta batuta del maestro Padron, desempeñó con brillantez todos los números que tuvo á su cargo. Pero entre esos números merece especial mencion *L'Alodola*, preciosa mazurka de concierto para flautin, en la cual el Sr. Arny hizo demostracion cumplida de sus notables condiciones de ejecutante.

El señor Crosa, acompañado por el Sr. Hardisson, ejecutó brillantemente el Divertimiento para flauta de Galli sobre motivos de *Dinorah*; oyendo al terminarle espontáneos y nutridos aplausos. Si el señor Crosa, que es jóven y entusiasta por el divino arte, continúa estudiando, ocupará un lugar distinguido entre nuestros buenos músicos.

Inmensa satisfaccion sentimos al ocuparnos por primera vez del Sr. Gonzalez (D. Braulio) que por primera vez tambien se presentó la noche del 30 ante el escogido público que llenaba los salones de *Santa Cecilia*, á ejecutar en el violin la hermosa *Scena de baile* de Beriot, acompañado al piano de admirable modo por el Sr. Fernandez Rubías, tan entusiasta del arte musical como conocedor de sus secretos. Como el Sr. Gonzalez salió de su honroso empeño, dicelo mejor de lo que pudiéramos hacerlo nosotros, la tempestad de bravos y palmadas que oyó al terminar la esmerada ejecucion de la brillante obra que tuvo el buen tacto de elegir para darse á conocer. Quien comienza como este modesto jóven ha comenzado, puede llegar á ser con el estudio un distinguido violinista. Dadas sus recomendables condiciones, la esperanza de hoy, puede ser la brillante realidad de mañana.

Nuestra calurosa enhorabuena al jóven artista.

De Pepe Hardisson, nada tenemos que decir que no sepan cuantos le conozcan y hayan tenido el gusto de oírle. Con el dominio que ejerce sobre el piano, con su prodigiosa ejecucion, dejó oír al público la *gran fantasia de Liszt* sobre motivos de *Lucrecia Borgia*, tan brillante como erizada de dificultades. ¡Qué modo de ejecutar el del señor joven pianista, y qué modo de aplaudir el de la concurrencia! ¡Quiere el Sr. Hardisson un aplauso más? Pues allá va el nuestro tan sincero como entusiasta

Y que hemos de decir de la encantadora Celina, la artista de nueve años en quien parece haberse hermanado la inocencia que encanta, la hermosura que aprisiona y el arte que subyuga? Pues, no hemos de hacer más que repetir lo

que ya hemos dicho, enviándole en estas líneas muchas enhorabuenas cariñosas y muchos y muy afectuosos plácemes; pero á condicion de que de ellos ha de dar á su hermanito Manuel, otro artista en miniatura como ella, la parte que en derecho le corresponde.

¿Cuando volveremos á tener el gusto de oír á esta gentil pareja? ¿Cuando la sociedad *Santa Cecilia* abrirá de nuevo sus salones ofreciendo á los socios veladas tan variadas y agradables como la que ha motivado estas líneas?

Mucho celebraríamos que fuese pronto porque desgraciadamente ratos de tan grato soláz, escasean entre nosotros.

Oímos decir que para pasado la Pascua prepara un nuevo concierto. Pues ya se nos antojan siglos los dias.

SECCION PROVINCIAL

Como sospechábamos, *La Nueva Era*, no quiere soltar prenda.

Preguntámosle para poder entrar de lleno en materia, que si cuando habló de personas que no se han mezclado ni quieren mezclarse en asuntos de Tenerife, aludió á los Sres. Leon y Castillo, y en un suelto de su último número, nos dice por contestacion á nuestra pregunta tan concreta y categórica, lo siguiente: que la mayoría de la Diputacion no ha representado contra los derechos de Tenerife: que de oriente se encarga á los representantes de aquellos distritos la más estricta imparcialidad en los asuntos que á esta isla afecten, con lo cual se dá á entender que no se hace igual encargo respecto á las cuestiones de las demás islas: que en la Comision provincial no se hace política: y que desde que la fusion impera, el gobierno ha derramado á manos llenas sus beneficios sobre la tierra tinerfeña.

Esto dice *La Nueva Era*: lo que no dice es si aludió á los Sres. Leon y Castillo cuando habló de personas que ni se han mezclado ni quieren mezclarse en asuntos de Tenerife.

Dejando para otro dia ventilar las cuestiones que entrañan las gratuitas afirmaciones transcritas en extracto del periódico de los Sres Pizarroso y Anton, tomemos otro camino para llegar al fin que nos hemos propuesto.

A este objeto rogamos al colega se sirva dar contestacion á las siguientes preguntas, que, así como para hacer boca, nos permitimos dirigirle:

¿Crée *La Nueva Era* que la pretericion en el remate de las obras del puerto de esta Capital en nada afectó á los intereses de Tenerife?

¿Crée que fué justo y que nada perjudicó á los intereses de esta isla que se sustasen las obras del puerto de la Luz, festinadamente declarado de interés general en 1883, antes que las de este de Santa Cruz, incluido entre los que con tal carácter comprende la Ley general de puertos de 7 de Mayo de 1880?

¿Crée que las elecciones de los Diputados á Cortes por esta circunscripcion de Tenerife afecta á los intereses de Tenerife?

¿Crée que afectan á los intereses de Tenerife el que en la Capital se establezca, como la ley manda, una Audiencia de lo criminal?

¿Crée *La Nueva Era* que el tribunal contencioso administrativo debe residir en la ciudad de Las Palmas ó en la Capital de la provincia?

Las respuestas que á estos particulares nos dé *La Nueva Era*, además de poner de manifiesto sus simpatías ó sus desvios tinerfeños, nos servirán para saber si al hablar de personas que no se han mezclado ni quieren mezclarse en asuntos de Tenerife, aludió á los Leones y Castillos, sus patronos.

Nuestro querido amigo D. Ezequiel Mandillo y Benvenuti ha pasado por el amargo dolor de perder á su tierno hijo Emilio, niño encantador que una traidora y rápida enfermedad arrebató á su cariño en breves horas.

Nuestro amigo y su apreciable señora esposa pueden tener la seguridad de que con el corazon les acompañamos en su honda pena, pidiendo á Dios les dé la resignacion necesaria para soportar tan inmensa pérdida.

Segun el *Diario de Tenerife*, parece que despues de dos años de suspension van á ser repuestos en sus cargos los Sres. D. Agustin Cabrera y D. José Car-

ballo Núñez, Concejales del Ayuntamiento de la Laguna.

Celebramos este acto de tardía justicia fusionista.

Seguramente la medida no hará mucha gracia que digamos al Sr. Ossuna, Alcalde de dicha Ciudad.

Antes de anoche ha fallecido en esta Capital la anciana Señora Doña Bárbara Costa y Carballo, tia de nuestro distinguido amigo el reputado Doctor Costa, á quien como al resto de su apreciable familia, enviamos en estas líneas el más sentido pésame.

Cada dia que pasa va siendo más precaria é insostenible la situacion de la respetable clase de maestros de instruccion primaria. A este respecto leemos en nuestro apreciable colega *El Auxiliar*:

«Tenemos á la vista gran número de cartas en las que con los más oscuros colores nos pinta la angustiosísima situacion á que han llegado los Maestros de muchos pueblos y lo imposible que les es ya sostenerse en ella por más tiempo. Sus quejas son por todo extremo justificadas, pues algunos, convertidos en harapientos pordioseros y viendo á sus tiernos hijos famélicos, descalzos y sin ropas con que cubrir sus desnudas carnes, apuran el cáliz de la amargura sufriendo los desaires, insultos y vejaciones que resultan del descredito á que les ha conducido la necesidad de contraer deudas para conservar su vida y no poder solventarlas por falta del pago de sus bien ganados haberes. La pluma se nos cace de la mano al intentar discurrir sobre este tan penoso asunto.

¿Que más podemos añadir á lo que tantas veces hemos dicho?

Por la honra del país, por el decoro de la clase y por no contribuir á fomentar el ridículo en que parece que se quiere envolver á estos dignos y más que pacientes funcionarios, nos abstenemos de relatar hechos dolorosos, que si bien pudieran ser objeto de mofa para los causantes de ellos, harian vibrar la indignacion en el alma de todas las personas dotadas con nobles y rectos sentimientos.

La intervencion de los fondos municipales decretada últimamente por el Sr. Gobernador civil ha producido hasta ahora escasos resultados, pues no pasan de tres los Ayuntamientos que han ingresado las sumas reclamadas en la Caja provincial del Ramo; algunos, muy pocos, han entregado cantidad á cuenta de sus descubiertos; otros han ofrecido cumplimentar la orden, y los restantes continúan, como de costumbre, durmiendo el sueño de la indiferencia. Rogamos de nuevo á nuestra Autoridad provincial se digne despertarlos, empleando al efecto los medios enérgicos y de resultados seguros que están dentro de sus atribuciones.»

Segun vemos en un periódico de la plaza, ha fallecido en Badajoz el Brigadier D. Francisco Zaragoza, Sub-inspector que fué de Ingenieros en este distrito militar.

En paz descanse.

Por conducto del Gobernador Civil de esta provincia nos ha obsequiado el Sr. D. Celedonio Rodríguez con un ejemplar de su estenso folleto *El problema económico*.

Con mucho gusto leeremos el trabajo del Sr. Rodríguez, á quien damos las más espresivas gracias por su atencion.

Respecto al lamentable incidente ocurrido en la Diputacion entre los Sres. Chil y Ramirez, dice nuestro apreciable colega el *Diario de Tenerife*:

«Ayer parece que hubo un incidente desagradable en la sesion de la Asamblea provincial; no tanto por la gravedad del mismo como por las circunstancias y condiciones personales de los que á él dieron motivo.

Lamentaba el respetable Doctor Chil que se malgastara el tiempo en discutir asuntos de poca ó ninguna importancia, como el de si los Diputados provinciales, en los pueblos de su residencia, pueden ó no ocupar en las prosecuciones y otras solemnidades puesto preferente al de los Ayuntamientos; lo cual dió motivo á que le contestara ó interrumpiera el jóven Diputado Sr. Ramirez Dorsete, increpándole con cierta acritud.

Dicennos que el Doctor Chil, abandonó entonces el salon de sesiones visiblemente afectado.»

El distinguido y fecundo literato Eloy Perillan Buxó ha fallecido últimamente en Cuba, segun hemos tenido el senti-

miento de ver en los periódicos que nos ha traído el correo.

Hace unos cuantos meses que el señor Perillan afectado ya de un cruel padecimiento reumático visitó esta Capital al marchar á Cuba, en donde ha exhalado el último suspiro.

Dios haya recibido en su seno el alma de nuestro infortunado compañero!

En reemplazo del Sr. Tuells ha sido nombrado Ayudante de Marina del distrito de Santa Cruz de la Palma, el Alférez de fragata graduado D. José Rodríguez Porto.

Durante el pasado mes de Marzo entraron en este puerto de Santa Cruz de Tenerife, los 75 vapores de las siguientes nacionalidades:

Ingleses.....	31
Españoles.....	22 (1 de guerra.)
Franceses.....	10 (1 de guerra.)
Alemanes.....	9
Italianos.....	1
Holandés.....	1 (de guerra)
Belga.....	1
Total.....	75

COMUNICADO

Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mío y de mi consideracion más distinguida: los términos harto benévolos para mí, en que se ha servido V. dar cuenta en su ilustrado periódico, de la situacion en que me coloca como empleado de correos el R. D. de 12 de Marzo último, me obligan á eterna gratitud, tanto más cuanto que satisfacer las justas aspiraciones del público es mi mayor empeño en el destino que sirvo, y la publicacion que V. dignamente dirige es uno de los órganos más autorizados de la opinion.

Acepte V., señor Director, la expresion sincera de mi reconocimiento y disponga como le plazca de su atento afmo. y S. S.

Q. B. S. M.

JOSÉ MARTÍNEZ Y CASTRO.

Sic. Abril 2 1889.

ALCANCE

CORREO DE HOY

Madrid 19 de Marzo.—Se va agravando el disgusto existente entre los señores Martos y Canalejas.

El Sr. Sagasta juzga difícil hallar una solucion satisfactoria.

—Se han recibido detalles del naufragio del vapor *Remus*.

Perecieron cuarenta y cinco expedicionarios, á saber, un comandante de Estado Mayor, un médico militar, dos frailes, dos empleados civiles, dos sargentos, tres cabos y el resto soldados é ingenieros.

—La fiebre amarilla continúa haciendo estragos en Rio Janeiro.

Por término medio se cuentan cien defunciones diarias.

—Dícese que está confirmada la dimision del alcalde de Madrid señor Abascal.

Le sustituirá en dicho cargo, segun parece, el duque de Veragua.

(22) Folletín de LA OPINION

LA CONTESSINA

mó por la Avenida de San Gabriel, y en el momento en que el carruaje pasaba lindando con el muro de un parque, un árbol gigantesco, cediendo á los hachazos que asataban á su base, se vino al suelo con estrépito; los caballos se asustaron, el cocheró pudo apenas contenerlos, y la cantante, olvidando el peligro que acababa de pasar, sintió solo impulsos de cólera contra el vándalo que arrancaba árboles seculares que presataban al suelo protectora sombra.

—¿De quién es ese parque? preguntó Sabina.

Contestáronle que de un banquero, cuya avaricia no estaba conforme con sostener improductivo aquel terreno, del que iba á hacer viviendas para alquiler.

—¡Yo me opongó! exclamó Sabina, y rápida en sus concepciones, en lugar de proseguir su paseo, dirigióse á casa del banquero, y una hora despues la propiedad era suya y el parque y los árboles se respetaban.

Era Sabina una mujer original que no cedía á más ley que á su capricho, cuidándose tan poco de su reputacion de artista como de su fortuna. Su nombre en el cartel era se-

Madrid 20.—No se aprobó hoy definitivamente, por falta de número, la proposicion del Sr. Mellado que se opone á la reeleccion de concejales.

Votaron en pró 187 contra 9.

Se votará nuevamente.

Dúdase que se reuna suficiente número. —El diputado Sr. Herce pedirá que en la proposicion del Sr. Mellado se comprenda á los diputados á Córtes, senadores electivos y diputados provinciales.

—Importantes hombres políticos convienen en la necesidad de que haya inmediata crisis; pero se oponen á los propósitos de que ésta sea resuelta por el Sr. Martos.

Madrid 21.—Ayer celebraron importantes conferencias los señores Montero Rios, Becerra y Moret, sobre la cuestion política.

Los señores Sagasta y Canalejas conferenciaron tambien detenidamente sobre el conflicto creado entre este último y el Sr. Martos.

Témese que no se pueda conjurar la crisis. La prensa ministerial, sin embargo, juzga la cuestion con un criterio muy optimista.

—En la sesion celebrada hoy por el Senado, el Sr. Alfonso ha dirigido al Gobierno una importante pregunta sobre lo que ha dicho el periódico ministerial de New-York, *The Sun*, acerca de los propósitos de Mr. Blaine de ofrecer á España trescientos millones de duros por la isla de Cuba, propósitos que, segun *The Herald*, entra de lleno en el programa de administracion de Mr. Harrison.

El señor Ruiz de Capdepon, en nombre del Gobierno, declaró que es completamente falso que los Estados Unidos hayan propuesto á España la compra de la isla de Cuba, y añadió que ningun país del mundo tiene bastante dinero, ni bastantes armas, para comprar ó conquistar aquel pedazo de tierra española.

Madrid 22.—Es probable que el debate económico se aplaze para cuando dé principio la discusion de los presupuestos.

Muchos diputados sostienen este criterio, pero otros se oponen, temerosos de que las cuestiones económicas dificulten ó retrasen la aprobacion de los presupuestos.

—El ministro de Hacienda introduce en los presupuestos de su departamento una economia de cuatro millones de pesetas.

Se suprimirán varias administraciones subalternas.

—En la sesion de hoy del Congreso, el Sr. Conde de Toreno se ha lamentado de la obstruccion que algunos diputados de la mayoría oponen á la aprobacion del proyecto de ley que presentó el Sr. Mellado.

Contestóle el Sr. Canalejas, interviniendo además el Sr. Ansaldo.

Madrid 23.—Las escandalosas irregularidades y los chanchullos que en la sesion de ayer celebrada por el Círculo de la Union Mercantil denunciaron los concejales que representan al comercio, Sres. Radó, Maltrana, Gonzalez y Nuñez, aludiendo á altas personalidades y á la administracion del Municipio madrileño, originarán graves complicaciones en el órden político y ruidosísimos debates en las Cámaras.

El pueblo de Madrid se halla hondamente impresionado por los horrores denunciados y por la malísima administracion de que ha sido objeto.

ñal de un lleno en el teatro, y su garganta era un verdadero Pactolo, sin que á pesar de estas condiciones ningun empresario hubiera podido contratarla más que por funciones sueltas. Avida de coronas y de aplausos, amaba su arte, pero le amaba sin que él coartase su libertad, y mil veces le había acontecido salir de una capital en el mismo instante que sus admiradores se agolpaban á la puerta del teatro creyendo escucharla aquella noche. Un día partió de una capital donde era admirada, simplemente porque un inglés de cabellos rojos se empeñó en hacerla una declaracion.

—Me moriría, murmuró, si por más tiempo continuase espuesta á la adoracion de ese majadero.

Al tomar posesion del palacio de que hemos hablado, Sabina encontró en el ángulo más retirado del parque y á unos veinte pasos de la verja abiertasobre los Campos Eliseos, escondida entre un nido de follaje una pequeña casita con aspecto de cabaña y mueblaje de palacio. Aquel rincón ignorado sedujo á la Contessina. Paredes vestidas de raso, góticos cristales, mosaicos, bronce, todo cuanto puede soñar el lujo y la ostentacion. Sabina hizo quitar todo aquel lujo y con solas las paredes blancas reunió en aquel retiro los humildes muebles que habian pertenecido á su madre y que religiosamente conservaba: un lecho de madera, un cofre de roble, algunos banquillos ennegrecidos

Acerca de este particular versan todas las conversaciones en los círculos políticos.

Madrid 24.—En el Consejo de Ministros de hoy se han despachado varios expedientes del Ministerio de la Guerra.

Fué aprobado un decreto reorganizando las reservas y las zonas militares, con el objeto de hacer economías.

Ocupáanse los ministros de los atrasos de los maestros de escuela, acordando llevar este asunto al parlamento.

Tratóse la cuestion de economías. Todas las proyectadas en los diversos ministerios no llegan á diez y seis millones de pesetas.

Madrid 25.—Hoy ha ocurrido en Barcelona un siniestro de cierta importancia.

Se ha derrumbado una parte del palacio destinado á la seccion de Agricultura en la Exposicion Universal.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

—Hoy ha salido de esta Córte la Reina regente.

—El Sr. Ansaldo trata de presentar mañana el Congreso una proposicion, pidiendo: Que los senadores y diputados seanlo dos elecciones generales consecutivas.

Que los diputados provinciales, una vez transcurrido el periodo de su eleccion, cesen y no puedan ser reelegidos hasta despues de cuatro años.

Y que los ministros no puedan volver á serlo hasta que queden aprobadas definitivamente las cuentas del tiempo en que se hallaron al frente del ministerio.

Esta proposicion entiéndese por muchos políticos que no es más que un medio de obstruir la aprobacion en el Senado del proyecto de ley del Sr. Mellado, y que ya aprobó el Congreso, relativo á la ilegitimidad de los concejales durante cuatro años.

Madrid 26.—En la sesion de hoy del Congreso ha habido un incidente con motivo de haber censurado un diputado que el ministro de Gracia y Justicia señor Canalejas no escitara al Fiscal de la Audiencia de Madrid para que incoase proceso con motivo de los hechos denunciados en el Círculo de la Union Mercantil, relativos á la administracion municipal.

El Sr. Maissonave explicó su anunciada interpelacion sobre la irregularidad que se observa en la formacion de las listas electorales.

—En San Sebastian se ha hecho un gran recibimiento á la Reina regente.

Durante el trayecto que ha recorrido desde la estacion del ferrocarril se le han arrojado multitud de palomas, flores y poesias.

—La comision de alcoholes se ha reunido, con asistencia del ministro de Hacienda, para ocuparse del impuesto de consumos.

No ha recaído acuerdo alguno.

Madrid 27.—Se ha confirmado la noticia del naufragio del vapor «Mindanao» en aguas de Filipinas.

Los que se salvaron fueron cuarenta y cuatro pasajeros y cuarenta y tres tripulantes.

Madrid 29.—El Sr. Sagasta continúa enfermo.

Hoy han tenido que operarle el flemon para extraerle una muela.

—El ministro de Fomento, señor conde de Xiquena, insiste en presentar su dimision en el primer Consejo que se celebre.

Confíase en que el Sr. Concha le hará de-

por el uso y el crucifijo de marfil, sobre el cual había apoyado su madre los lábios al morir.

Nadie más que Sabina penetraba en aquel santuario, en el que se refugiaba en sus accesos de misantropía.

Sabina al traer á su hija á París, pensó en hacer sufrir al pabellón una segunda metamorfosis, instalándola en él secretamente; pero además de costarle gran trabajo renunciar á su retiro favorito, creyó que Marcela no iba á estar allí bastante segura contra las indiscreciones de los criados y de la turba de adoradores que la asediaban. Cuando todas sus precauciones habían sido inútiles y hasta en el mismo fondo de la Bretaña habían llegado los peligros para Marcela; ¿qué peligros no podía temer en el seno de París?

Además, se había ya dado á conocer á su hija, había recibido las caricias de ésta y no podía volverla á separar de sí. Pero de esto á presentarla en el mundo en que vivía y esponer a la caudidez adolescente, á oír las conversaciones un tanto libres que se permitían delante de la cantante había un abismo que la madre no quería de ningun modo saltar.

¿Cuál de aquellos hombres aturdidos comprendería que la presencia de una jóven merecía el sacrificio de un chiste impertinente ó un equívoco atrevido?

Sabina quería asegurar á Marcela, como

sistir de este propósito.

Madrid 30.—Los rumores de crisis se acentuaron ayer de un modo extraordinario, fijándose la opinion en los Sres. Becerra y conde de Xiquena, como los dos ministros que están resueltos á plantear la cuestion en el primer Consejo que se celebre.

El señor conde de Xiquena cree que es insostenible la situacion de los ministros; pues hallándose bajo la amenaza de una crisis que necesariamente ha de surgir en breve, no pueden realizar las reformas que tuvieran pensadas, ni es justo exigirles que carguen con la odiosidad que ha de producirles el llevar á cabo grandes economías, cuando han de ser otros los que toquen las ventajas de sus esfuerzos.

Por su parte, el Sr. Becerra, abundando en las mismas razones, añade que su firme resolucion es no transigir en la cuestion del servicio interinsular de correos de Filipinas.

Al mismo tiempo que circulan estos rumores, se asegura que un ilustre general, digno por todos conceptos de los mayores respetos, ha manifestado al Sr. Sagasta que el partido liberal no puede consentir que el Sr. Canalejas salga del Ministerio, bajo ningun pretexto, creyendo que es más preferible arrostrar francamente la enemistad del Sr. Martos.

El ilustre principe de la milicia, entiendo, segun hemos oído, y así parece que lo ha expuesto al jefe del Gobierno, que si el Sr. Canalejas, por su historia representa indiscutiblemente los principios democráticos, por su conducta en el Gobierno, es una garantía de seriedad y de moralidad, é importa mucho al partido liberal conservarle en el poder, donde aún puede prestar grandes servicios.

Si estas noticias se confirman, no cabe dudar que surge una nueva dificultad para el Sr. Sagasta.

Madrid 31.—Examinada imparcialmente la situacion de las cosas, no hay motivo para creer que la crisis se ha conjurado, ni existe tampoco razon bastante para esperar que surja en un día fijo.

La crisis existe latente y pasará al estado de sensible en el momento menos pensado.

El pretexto está ya elegido, la cuestion económica; pero en realidad, la crisis viene por el conjunto de hechos que hemos venido señalando de un mes á esta parte, especialmente por la actitud del Sr. Martos, por el criterio del Sr. Becerra acerca del expediente relativo al servicio interinsular de correos en Filipinas, por los recelos del señor conde de Xiquena, por la oposicion de los ministros de Guerra y Marina á llevar á cabo las economías indispensables; por la presion de otros prohombres del fusionismo que á toda costa desean volver al Ministerio y por la falta de autoridad de este Gobierno, que es un verdadero Gobierno chico, incapaz de hacer frente á los debates parlamentarios.

La crisis viene por todo esto, pero justo es reconocerle: viene llena de amenazas y de peligros para el Sr. Sagasta.

No se trata sólo de las imposiciones del Sr. Martos, sino que frente á esas imposiciones surgen para el Sr. Sagasta las severas advertencias de importantísimo personaje, advertencias que ha debido comunicarle el Sr. Capdepon y que le impiden resolver la crisis en el sentido solicitado por el presidente del Congreso.

había dicho al baron de Fervacques, la existencia tranquila é ignorada de la madre de familia, y la sola idea de que una nube de impureza se posara en aquella frente candida, hacia contraer la suya de cólera! Con el temor de que su hija diese una interpretacion torcida á su carácter, pensaba hasta hacerle ignorar su condicion de artista.

Todo esto era harto difícil de conciliar. No sabiendo aun qué partido tomar, Sabina fué haciendo el viaje á pequeñas jornadas, calculando llegar á su casa por la noche; bajó de la silla de posta en la barrera, se dirigió á pié hácia su casa y entró secretamente como había salido, por la puerta del jardín, corriendo á encerrarse en su habitacion, con el peligroso tesoro que traía de Bretaña. ¡Al día siguiente pensaría lo que debía hacer!

En cuanto á Marcela, siempre bajo la impresion de dolor, del último grito de Sabino, se dejaba guiar como un autómatá!

III.

Sabino de Fervacques

¡La caída de Sabino fué horrible! permaneció desvanecido por espacio de muchas horas, estando en aquel sitio hasta que al despuntar la aurora, un aldeano, que se encaminaba al mercado de Redon, le recogió conduciéndole en su propia caballería al hotel de San Pedro, á donde él iba á parar.

ANUNCIOS
LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. el trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS
A los Sres. suscritores.

Por cada inserción: 10 cént. de peseta por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los no suscritores

Por cada inserción: 20 cént. de peseta por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

COMUNICADOS:—Un real ryon. línea.

CHARGEURS REUNIS

COMPANÍA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

En Las Palmas,

D. José M.ª Mendoza.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPANÍA TRASATLÁNTICA

ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª

El día 13 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para estos puntos así como para Nuevitás, Gibara y Santiago de Cuba.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas, el 9 de cada mes.—Agente en Tenerife, Palma, Gomera y Hierro,

Juan La-Roche.

EZEQUIEL MANDILLO Y BENVENUTY

CORREDOR OFICIAL DE COMERCIO

DE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SE ENCARGA

De todos los asuntos en que intervenga el comercio.

Cómpra-venta de inmuebles, géneros y efectos.

Préstamos con hipoteca y con garantía de buena firma.

Descuentos de pagarés.

Negociación de letras.

Gestión de todos los negocios en las oficinas del Estado, la provincia y Banco de España.

24 - San Felipe Nery - 24

En el Banco de España, todos los días de 11 á 2.

EMULSION INALTERABLE
DE
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
PREPARADO POR
J. SUAREZ GUERRA POSEE
todas las propiedades tónicas y nutritivas del Aceite de bacalao, que contiene en la proporción de 50 por 100 y las de los Hipofosfitos, siendo más agradable al paladar y de más fácil digestión que el aceite puro que muchos estómagos delicados no pueden soportar.

Remedio eficaz en todas las **Afecciones pulmonares y de la garganta, Tosas, Resfriados, Escrófulas, Debilidad y Demacración.**

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL
L.º J. SUAREZ GUERRA
—San Francisco, 17— —Santa Cruz de Tenerife—
Precio del frasco, 2 pesetas.

VENTA DE

En esta Capital, Laguna, Valle de Tabares, Tacoronte, Tegueste, Puerto de la Cruz, Sauzal,

FINCAS RUSTICAS

Arafo, Guimar, Escobonal, Valle de Vinagre, Icod, Realejos, Santa Ursula, Orotava.

Y URBANAS.

Para informes dirigirse al Corredor Oficial de Comercio

D. EZEQUIEL MANDILLO

24 - San Felipe Nery - 24

En el Banco de España, todos los días de 11 á 2

VAPORES TRASATLÁNTICOS
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran velocidad

Hernan Cortés

deberá llegar á este puerto el día 9 del próximo mes de Abril.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras. Agentes, *Hijos de Agustin Guimerá.*

BENIGNO RAMOS

GRAN HOTEL,

Establecimiento de ultramarinos, Dulcería y Repostería

Su escritorio, Constitución 7, donde se reciben órdenes para todo lo relacionado con los establecimientos.

VENTA

DE LECHE DE CABRAS

Ruiz de Padron núm. 1

Se despacha de 6 y media á 8 de la mañana.

No se expende la leche de las cabras recién paridas, ni de las cubiertas.

Si algun enfermo lo solicitare, se le despachará también á las 7 de la noche, dando aviso antes de las 8 de la mañana.

FABRICA DE SOMBREROS

de Juan M. Batista

Surtido completo de todas clases y formas á precios excepcionalmente baratos.

45-CASTILLO--45

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ

San Francisco, 8
REGENTE, F. S. MOLOWNY

Allí le reconocieron, allí le prodigaron los primeros auxilios, alojándole en el cuarto de honor, y enviando á llamar los dos médicos de Redon, que como el hotel, eran los únicos allí y por consecuencia los mejores.

El estado del herido era tan grave que fué imposible trasportarle á Nevet, enviando un espreso al baron á quien la nueva desgracia ocurrida á su sobrino sumió en un estado de verdadera desesperación.

En efecto, se nace egoísta, pero no se aprende á serlo, y el corazón del baron había sido harto apasionado para que la chispa más pequeña no volviera á encender aquella llama de pasiones mal apagada en su corazón.

Fuera que el latigazo recibido en la cabeza le produjera profunda herida, fuera que las causas morales se combinaran con las físicas, es lo cierto que Sabino permaneció quince días entre la vida y la muerte.

El baron no se separó de la cabecera de su sobrino, y Lamoureux iba y venía previniéndolo todo, acudiendo á todo! Estos dos ancianos se disputaban los instantes de velar al enfermo, alegando cada uno sus razones con vivo interés, acabando siempre por ceder Lamoureux, á quien su antiguo señor enviaba á descansar, empleando si era preciso su autoridad.

Entonces el baron quedábase solo con su sobrino y le contemplaba á la dudosa luz de la lámpara, observando anhelante su fati-

gosa respiración, pensando á veces pedir estrecha cuenta á su sobrino de aquellos malos ratos, y otras disculpándole en el fondo de su corazón, en atención á lo que él mismo había hecho.

Fanfarrón de rudeza, el baron quería persuadirse de que su orgullo estaba más interesado en todo aquello que su corazón, y que sentía menos la pérdida de Sabino por Sabino mismo, que por las esperanzas de rehabilitación que fundaba en él; pero los latidos de su corazón, la ansiedad de su mirada y sus cuidados maternos, decían que su afecto era hijo del corazón y falso su razonamiento.

A medida que el afecto por su sobrino crecía en su alma, crecían también los sentimientos de odio que á la cantante profesaba. Hacíala responsable no solo de su desgracia, sino de la de su sobrino, y en la coincidencia de vivir Marcela cerca de ellos, veía un plan tan sagaz como infame que había dado al fin sus resultados.

Todos estos sentimientos producían terrible lucha en el alma del baron sin que su fisonomía le revelase; por el contrario, seguía con su máscara de misantropía, y la constancia en estar junto al lecho del enfermo, disculpábala con el interés de que Lamoureux acudiese á las atenciones de su hotel. Este descuidaba la llave de la despensa, olvidaba probar las salsas de los guisos y hasta hacer á sus huéspedes los honores

acostumbrados. Según él, Sabino era en aquellos momentos su único asunto de importancia.

Por fortuna, á los quince días la naturaleza venció á la enfermedad y la fiebre fué cediendo; al delirio sucedió el abatimiento; la inteligencia fué aclarándose poco á poco, y Sabino pareció ir saliendo de un mundo desconocido para entrar en una existencia real.

Su primer pensamiento fué para Marcela; levantó con trabajo la cabeza, y sus ojos que parecían más rasgados por el sufrimiento, buscaban en torno suyo una imagen que no existía. La pobre niña estaba en aquellos momentos bien lejos de Redon!

Al señor de Fervacques, su tío, oprimiasele el corazón ante aquella mirada, y acercándose dulcemente á su hijo adoptivo, murmuró:

—Por fin me has sido devuelto, hijo mío; he pasado quince días á tu lado sin que me hayas visto.

—Perdonad, tío, murmuró Sabino conmovido ante esta ternura inesperada.

Y arrojándose en brazos de su tío derramó abundoso llanto, llanto de juventud, impetuoso, que se precipita más bien que corre.

El baron trató de consolarle diciéndole esas mil palabras vagas que se van derechas al alma, porque del alma salen, y cuyo bálsamo saben encontrar solo las madres. ¡Ah! si alguno hubiera podido contemplar á aquel

baron de corazón de roca no hubiera podido menos de enternecerse!

El día en que Sabino se encontró fuera de peligro, la alegría del señor Lamoureux se mostró con exceso en sus numerosos platos de repostería y en las veces que arrojó al viento su gorro blanco, tanto que sus huéspedes le creyeron loco. Las cuentas aquel día fueron dignas de fijar la atención por lo moderadas, y era tal la turbación producida por el regocijo, que echó en una ensalada coñac por vinagre y llevó á uno de sus huéspedes el pienso que destinaba á Biscote.

Por la noche iluminó los balcones, y hasta hubiera querido que tocasen las campanas de la iglesia.

Al cabo de algunos días ya no había que temer por la suerte de Sabino, y el baron indignado contra sí mismo por el cuidado exagerado que se tomó, recobró su máscara de dureza, y abandonando á su sobrino á los cuidados del dueño del hotel, volvióse á Nevet donde decía era muy necesaria su presencia.

Cuando una vez se han recibido pruebas inequívocas de solicitud y cariño, semejantes recursos hacen ya poco efecto, y Sabino no pudo menos de responder con una maliciosa sonrisa á la resolución brusca de su tío.

Interrogado por el baron y por el señor Lamoureux respecto á las causas de su accidente, el joven dió esplicaciones vagas que á